



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Equivalencia Bellucci - Metodología de la Investigación Lingüística

VISTO:

La solicitud de equivalencia interna de la alumna Inés Cecilia Bellucci, DNI 11848161, correspondiente a la asignatura (16-00054) Metodología de la Investigación Lingüística, aprobada en la Carrera Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, con la asignatura (16-0095A) Metodología de la Investigación Lingüística de la carrera Profesorado de Lengua Francesa,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Inés Cecilia Bellucci, DNI 11848161,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por los docentes Alejandra Reguera (coordinadora), Gabriela Mondino y Victoria Fernández, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-0095A) Metodología de la Investigación Lingüística.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **Inés Cecilia Bellucci**, DNI 11848161, en la asignatura (16-0095A) Metodología de la Investigación Lingüística de la carrera Profesorado de Lengua Francesa.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

